

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PATRIA NUEVA PANUEDAULE S. A.  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2018, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule, Parroquia Banife, Calle Leonidas Proaño, Manzana 72, Solar 6, los Accionistas de **la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS PATRIA NUEVA PANUEDAULE S. A.**, a saber:

1.- ACOSTA RONQUILLO HUGO SADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 2.- ANCHUNDIA CANTOS MARCIANO OBDULIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 409 acciones; 3.- ANCHUNDIA CANTOS SANTOS DIONICIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 4.- BAÑO WONG LUIS RAUL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 5.- BRIONES VARGAS ZULAY CONCEPCION, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 6.- CHOEZ NUMERABLE HONORIO ENCARNACION, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 7.- GARCIA TORRES UFREDO LEONEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 8.- HIDALGO PAREDES WASHINGTON EDUARDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 9.- JUCA MORAN LUIS ALBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 25 acciones; 10.- LEON RONQUILLO YORDY ANDRES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 11.- LOY JAIME GEORGE RAFAEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 12.- MEJIA TORRES FAUSTO DARIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 13.- MINA REYES FRANCISCO RAFAEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 14.- MUÑOZ PLUAS BYRON GEOVANNY, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 15.- REYES NAVARRETE JIMMY OMAR, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 100 acciones; 16.- RUGEL MENDEZ FELIX VALENTIN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones; 17.- TORRES HUAYAMAVE FREDDY BELEN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 19 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares Norteamericanos, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

**Punto Uno:** El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyos aspectos son los siguientes:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyo aspecto más importante es que durante este Ejercicio Económico, no hubo movimiento comercial, se esperaba que las inversiones entraran a la Cía. Mediante préstamos o aportaciones de socios, Esperamos sin embargo, que para en el año 2018, se resuelvan todos estos inconvenientes, y comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

**Consideración de los Estados Financieros:** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

**ANCHUNDIA CANTOS MARCIANO OBDULIO  
GERENTE GENERAL**

**BELTRAN VALVERDE DANIEL ALBERTO  
SECRETARIO AD - HOC**